



2.º EPOCA.

## ESTERIOR.

## RIO DE LA PLATA.

*(Del Times.)* Ha salido la expedición del Paraná, y se dice que Rosas ha colocado una gran fuerza en el puente de San Pedro para oponerse la mayor resistencia. Montevideo, aunque sitiado aún, empieza a recobrar parte de su actividad. El aspecto incierto de sus habitantes, prueba lo mucho que han sufrido en su larga lucha con Buenos-Aires. Ha muerto en el Brasil Rivera Indarte, hombre de mucha talento, que ha escrito varias obras descubriendo las infamias de Rosas. Este finca todos los esfuerzos posibles para levantar gente, pero no la consigue. Siguió oponiendo los mayores obstáculos a que se retiran los extranjeros, pero a pesar de esto muchos logran dirigirse a Montevideo. Su severidad en esto llega al punto, que impidió que unas señoras anglo-americanas pasaran á visitar un lugue de su nación, con lo que ha dado origen á una reyerta con el cónsul americano, y se cree que esta nación también tomará parte en la lucha contra el dictador.

## MÉJICO Y ESTADOS-UNIDOS.

*(Del Times.)* Los paquetes Europa, que salió de Nueva-York el 5 de noviembre, por los periódicos anglo-americanos. Asegúrase que el enviado especial de los Estados-Unidos, cuya misión era tratar de arreglar las dificultades pendientes entre ambos países, había presentado al gobierno las siguientes proposiciones:

1.º El río Grande se considerará como límite entre Méjico y los Estados-Unidos.

2.º Los Estados-Unidos pagarán á Méjico una indemnización de cinco millones de dólares.

3.º Méjico cederá á los Estados-Unidos la Alta California hasta el principio del golfo, sirviendo de límite entre ambos países, por aquella parte el río Gila; que desemboca en el Colorado del Oeste.

Se dice que el gobierno mexicano se hallaba discutiendo estas proposiciones.

## OPINION DE LA PRENSA, INGLESA SOBRE EL DISCURSO DE APERTURA DE LAS CORTES.

En prueba de imparcialidad publicámos a continuación las opiniones de los dos principales periódicos de Inglaterra sobre las cosas de España.

*(Del Times.)* La corte de Madrid ha vuelto á desplegar algo de su antigua magnificencia, y la parte de aquellas antigüas tradiciones que no distinguen á una nación, á cuyos ojos el poderoso se halla revestido de todo lo que puede exigir veneración y obediencia. Pero estos signos exteriores de la vuelta de la tranquilidad, han sido acompañados por verdaderas, universales, y así lo esperamos, duraderas mejoras en la condición del pueblo. La prosperidad de España es ya mayor de lo que jamás ha sido desde la muerte de Carlos III, y el principio de aquella espontánea serie de invasiones y luchas internas que casi desplazaron al Estado de todo vestigio de su antigua grandeza y de todo elemento de su antiguo poder y tenencias esperanzas muy fundadas de que la serie de estas convulsiones nacionales, ha terminado finalmente.

Hay motivos para temer que los ministros españoles hacen una pintura demasiado favorable del estado del país, impulsados quizás, menos por lo que ven que por lo que desean. El total de contribuciones percibidas, pocas veces es un termómetro seguro para poder juzgar de la opulencia de un país, puesto que tanto depende del modo de cobrarlas, y en España se emplean los medios más duros y dignos de ser reprochados para aumentar la prontitud con que el pueblo tiene que acudir á sacar de apuros á sus gobernantes. La necesidad de obrar así, nace de la falta absoluta de confianza que el país tiene en el gobierno. Sin embargo, obran con prudencia los compaginadores del discurso real, alabando al país por sus disposiciones pacíficas y su obediencia á las leyes; pero la causa de esta disposición favorable del sentimiento público, podría quizás descubrirse en esa fuerza militar, cuya subordinación á sucesos es un terremoto seguro para poder juzgar de la opulencia de un país.

Entre las costumbres más notables de esta ciudad merece una particular mención la que se observa en el dia de los Indios de salir por las calles aquellos locos, cuyo estado de engaño no es peligroso, á pedir limosna en compañía de algunas personas que cuidan de que no se desmanden ni cometan ningún escándalo. Es muy chocante ver la grotesca y ridícula figura que hacen estos infelices, vestidos con túnicas, cuadros azules y amarillos, con unos gorros de los mismos colores, expresando con su semblante lleno de simpatía el trastorno de sus facultades intelectuales, gritando, todos de una manera tan desonante que parecen halardos. El público se compadece de estos pobres y en su dia de Inocentes les socorre con abundantes limosnas.

Con esta oportunidad, no podemos menos de manifestar Vds. el estado tan ventajoso en que se encuentran los establecimientos piadosos de esta ciudad, principalmente el hospital general, donde el buen cuidado y constante trabajo de las autoridades respectivas ha conseguido despojar á la casa de la caridad pública de aquel aspecto repugnante que caracterizaba por lo común al asilo de la indigencia y de la desgracia.

Una casualidad impensada nos ha llevado al gabinete de historia natural que existe en esta universidad literaria, y celebramos esta ocasión que se nos proporciona de poder cumplir un deber de gratitud hacia el Sr. D. Ignacio Vidal, catedrático de Mineralogía y Zoológica de la misma. Este joven estudiósi ha logrado reunir después de sus viajes por el extranjero, una colección de preciosidades que forman un curioso gabinete digno de una de las primeras universidades de España, y de los profundos y vastos conocimientos que le adornan en diferentes ramos científicos.

No es fácil poder hacer una descripción de los innumerables objetos que hemos visto y que han llamado toda nuestra atención, porque desde la terrible cabeza del monerón hasta el pequeño ratóncillo, desde el diminuto, y gracioso, pajaro-moscas, hasta el pintado condor, desde el fúrioso caiman hasta el bello pescado que se desliza en nuestros estanques, todo lo ha reunido el Sr. Vidal, para poner muestra a sus discípulos las diferentes familias de animales que encierran animales mundanos y poner á vista las materias minerales que cubre el mar en su abismo y abriga la tierra en sus entrañas, dando de este modo á sus ilustradas teorías la cumplida aplicación que se necesita. El gobierno de S. M. ha sido justo en confirmar el nombramiento de catedrático hecho ya anteriormente en la persona de este joven, para compensar sus afanes, tareas y estímulo, á mayores empresas.

La señorita Vidal ha recibido en la noche de su boda, una prueba manifiesta del aprecio que merece al público de Valencia. En uno de aquellos instantes en que la dulce voz y melodiosos trinos de la tierna Lucia, no tiene rival que se le oponga, el entusiasmo

de parecernos extravagantes. Pero los vestidos son tan sumamente escotados, que nos parecen muy lindos, extremadamente lindos, casi dignos de la perpetuidad. Por supuesto, que no porque sean de tetan, sino porque son muy escotados.

Por la calle las damas suelen llevar unos celos palotes que tienen la poca galantería de ocultar los talles mas esbeltos. Esta es una moda que no necesitamos calificar de detestable, pues ya supondrán nuestros lectores que nos debe parecer horrible una prenda tan frívola, cuando tan antiguos nos mostramos por las cosas escotadas.

No es verdad, galantísimo lector, que es mejor esto que aquello? Pero perdón el lector si le hacemos preguntas impertinentes, estrictamente de nuestro objeto. Terrible condición la nuestra siempre hablando de ellas hemos de perder la cabea.

Con respecto á la base en que estriba el edificio ministerial, observaremos que es demasiado homogéneo en apariencia para ser satisfactorio. Cuando hay tanta unanimidad, cuando se parecen tanto los individuos de un gran cuerpo, puede admirarse que se ocultan tanto la enfermedad y las heridas, que no puede ponerse en pie, pero cuando ha logrado esto, recobra gradual y naturalmente su fuerza y actividad.

A pesar de todos los obstáculos que resultan de las preocupaciones y disgustos del pueblo, el plan de reforma de hacienda del Sr. Mon, y su sistema de regularización en las contribuciones, se declaró abierta desde el trono que ha tenido un buen éxito completo. El efecto de estas medidas será hacer renacer el crédito de España, y restablecer la circulación de la

## FOLLETIN.

## REVISTA DE MADRID.

## QUALIDADES DETERMINATIVAS DE LA MODA.

## TRIUNFO DE LOS VESTIDOS ESCOTADOS. PAISES.—Salida de un pretendido frenólogo.

## ESCRITORES ANTI-FRENÓLOGOS.—PUBLICACIONES: Diccionario-geográfico de don Francisco de Paula Mellado. Colección de autores clásicos españoles, por D. Buenaventura Carlos Arribau. Pasqueras.—ANIMADRID DEL CATHOLICISMO.

## LAS NOTABILIDADES OLVIDADAS.—EL AÑO MAS CHINCHORRO DE LA ERA CRISTIANA.—LA GUERRA DE LAS ICADURAS.—EL AÑO MAS Y PRINCIPIO DE OTRO.—CONTINUACIÓN Y CONCLUSIÓN DE LA GUERRA DE LAS PICA-DURAS.

## EN ESTA TEMPORADA HAY UN GRAN NÚMERO DE COSAS INSUFRIBLES: UNA DE LAS ES EL FRÍO. LA ESTRAVAGANCIA ES OTRA DE LAS COSAS QUE MAS HACEN PERDER LA PACIENCIA A LAS PERSONAS SENSATAS; PERO COMO LA ESTRAVAGANCIA ES TAN COMUN, YA NO NOS PARECE INSUFRIBLE, PORQUE NOS VAMOS SUMERGIENDO A ELLA. HE AQUÍ LAS DOS CALIDADES DETERMINATIVAS DE LA MODA: EL CALOR Y LA ESTRAVAGANCIA, EN EL VERANO; Y EN EL INVIERNO, LA ESTRAVAGANCIA Y EL FRÍO.

## LAS DAMAS ASISTEN A LOS TEATROS CON VESTIDOS DE TAFTAS DE ITALIA SUMERIAMENTE ESCOTADOS; Y EN VERDAD QUE SOLO POR EL EXCITANTE PODIAN DEJAR

## ESTA TEMPORADA HAY UN GRAN NÚMERO DE COSAS INSUFRIBLES: UNA DE LAS ES EL FRÍO. LA ESTRAVAGANCIA ES OTRA DE LAS COSAS QUE MAS HACEN PERDER LA PACIENCIA A LAS PERSONAS SENSATAS; PERO COMO LA ESTRAVAGANCIA ES TAN COMUN, YA NO NOS PARECE INSUFRIBLE, PORQUE NOS VAMOS SUMERGIENDO A ELLA. HE AQUÍ LAS DOS CALIDADES DETERMINATIVAS DE LA MODA: EL CALOR Y LA ESTRAVAGANCIA, EN EL VERANO; Y EN EL INVIERNO, LA ESTRAVAGANCIA Y EL FRÍO.

## LAS DAMAS ASISTEN A LOS TEATROS CON VESTIDOS DE TAFTAS DE ITALIA SUMERIAMENTE ESCOTADOS; Y EN VERDAD QUE SOLO POR EL EXCITANTE PODIAN DEJAR

## ESTA TEMPORADA HAY UN GRAN NÚMERO DE COSAS INSUFRIBLES: UNA DE LAS ES EL FRÍO. LA ESTRAVAGANCIA ES OTRA DE LAS COSAS QUE MAS HACEN PERDER LA PACIENCIA A LAS PERSONAS SENSATAS; PERO COMO LA ESTRAVAGANCIA ES TAN COMUN, YA NO NOS PARECE INSUFRIBLE, PORQUE NOS VAMOS SUMERGIENDO A ELLA. HE AQUÍ LAS DOS CALIDADES DETERMINATIVAS DE LA MODA: EL CALOR Y LA ESTRAVAGANCIA, EN EL VERANO; Y EN EL INVIERNO, LA ESTRAVAGANCIA Y EL FRÍO.

## LAS DAMAS ASISTEN A LOS TEATROS CON VESTIDOS DE TAFTAS DE ITALIA SUMERIAMENTE ESCOTADOS; Y EN VERDAD QUE SOLO POR EL EXCITANTE PODIAN DEJAR

## ESTA TEMPORADA HAY UN GRAN NÚMERO DE COSAS INSUFRIBLES: UNA DE LAS ES EL FRÍO. LA ESTRAVAGANCIA ES OTRA DE LAS COSAS QUE MAS HACEN PERDER LA PACIENCIA A LAS PERSONAS SENSATAS; PERO COMO LA ESTRAVAGANCIA ES TAN COMUN, YA NO NOS PARECE INSUFRIBLE, PORQUE NOS VAMOS SUMERGIENDO A ELLA. HE AQUÍ LAS DOS CALIDADES DETERMINATIVAS DE LA MODA: EL CALOR Y LA ESTRAVAGANCIA, EN EL VERANO; Y EN EL INVIERNO, LA ESTRAVAGANCIA Y EL FRÍO.

## LAS DAMAS ASISTEN A LOS TEATROS CON VESTIDOS DE TAFTAS DE ITALIA SUMERIAMENTE ESCOTADOS; Y EN VERDAD QUE SOLO POR EL EXCITANTE PODIAN DEJAR

## ESTA TEMPORADA HAY UN GRAN NÚMERO DE COSAS INSUFRIBLES: UNA DE LAS ES EL FRÍO. LA ESTRAVAGANCIA ES OTRA DE LAS COSAS QUE MAS HACEN PERDER LA PACIENCIA A LAS PERSONAS SENSATAS; PERO COMO LA ESTRAVAGANCIA ES TAN COMUN, YA NO NOS PARECE INSUFRIBLE, PORQUE NOS VAMOS SUMERGIENDO A ELLA. HE AQUÍ LAS DOS CALIDADES DETERMINATIVAS DE LA MODA: EL CALOR Y LA ESTRAVAGANCIA, EN EL VERANO; Y EN EL INVIERNO, LA ESTRAVAGANCIA Y EL FRÍO.

## LAS DAMAS ASISTEN A LOS TEATROS CON VESTIDOS DE TAFTAS DE ITALIA SUMERIAMENTE ESCOTADOS; Y EN VERDAD QUE SOLO POR EL EXCITANTE PODIAN DEJAR

## ESTA TEMPORADA HAY UN GRAN NÚMERO DE COSAS INSUFRIBLES: UNA DE LAS ES EL FRÍO. LA ESTRAVAGANCIA ES OTRA DE LAS COSAS QUE MAS HACEN PERDER LA PACIENCIA A LAS PERSONAS SENSATAS; PERO COMO LA ESTRAVAGANCIA ES TAN COMUN, YA NO NOS PARECE INSUFRIBLE, PORQUE NOS VAMOS SUMERGIENDO A ELLA. HE AQUÍ LAS DOS CALIDADES DETERMINATIVAS DE LA MODA: EL CALOR Y LA ESTRAVAGANCIA, EN EL VERANO; Y EN EL INVIERNO, LA ESTRAVAGANCIA Y EL FRÍO.

## LAS DAMAS ASISTEN A LOS TEATROS CON VESTIDOS DE TAFTAS DE ITALIA SUMERIAMENTE ESCOTADOS; Y EN VERDAD QUE SOLO POR EL EXCITANTE PODIAN DEJAR

## ESTA TEMPORADA HAY UN GRAN NÚMERO DE COSAS INSUFRIBLES: UNA DE LAS ES EL FRÍO. LA ESTRAVAGANCIA ES OTRA DE LAS COSAS QUE MAS HACEN PERDER LA PACIENCIA A LAS PERSONAS SENSATAS; PERO COMO LA ESTRAVAGANCIA ES TAN COMUN, YA NO NOS PARECE INSUFRIBLE, PORQUE NOS VAMOS SUMERGIENDO A ELLA. HE AQUÍ LAS DOS CALIDADES DETERMINATIVAS DE LA MODA: EL CALOR Y LA ESTRAVAGANCIA, EN EL VERANO; Y EN EL INVIERNO, LA ESTRAVAGANCIA Y EL FRÍO.

## LAS DAMAS ASISTEN A LOS TEATROS CON VESTIDOS DE TAFTAS DE ITALIA SUMERIAMENTE ESCOTADOS; Y EN VERDAD QUE SOLO POR EL EXCITANTE PODIAN DEJAR

## ESTA TEMPORADA HAY UN GRAN NÚMERO DE COSAS INSUFRIBLES: UNA DE LAS ES EL FRÍO. LA ESTRAVAGANCIA ES OTRA DE LAS COSAS QUE MAS HACEN PERDER LA PACIENCIA A LAS PERSONAS SENSATAS; PERO COMO LA ESTRAVAGANCIA ES TAN COMUN, YA NO NOS PARECE INSUFRIBLE, PORQUE NOS VAMOS SUMERGIENDO A ELLA. HE AQUÍ LAS DOS CALIDADES DETERMINATIVAS DE LA MODA: EL CALOR Y LA ESTRAVAGANCIA, EN EL VERANO; Y EN EL INVIERNO, LA ESTRAVAGANCIA Y EL FRÍO.

## LAS DAMAS ASISTEN A LOS TEATROS CON VESTIDOS DE TAFTAS DE ITALIA SUMERIAMENTE ESCOTADOS; Y EN VERDAD QUE SOLO POR EL EXCITANTE PODIAN DEJAR

## ESTA TEMPORADA HAY UN GRAN NÚMERO DE COSAS INSUFRIBLES: UNA DE LAS ES EL FRÍO. LA ESTRAVAGANCIA ES OTRA DE LAS COSAS QUE MAS HACEN PERDER LA PACIENCIA A LAS PERSONAS SENSATAS; PERO COMO LA ESTRAVAGANCIA ES TAN COMUN, YA NO NOS PARECE INSUFRIBLE, PORQUE NOS VAMOS SUMERGIENDO A ELLA. HE AQUÍ LAS DOS CALIDADES DETERMINATIVAS DE LA MODA: EL CALOR Y LA ESTRAVAGANCIA, EN EL VERANO; Y EN EL INVIERNO, LA ESTRAVAGANCIA Y EL FRÍO.

## LAS DAMAS ASISTEN A LOS TEATROS CON VESTIDOS DE TAFTAS DE ITALIA SUMERIAMENTE ESCOTADOS; Y EN VERDAD QUE SOLO POR EL EXCITANTE PODIAN DEJAR

## ESTA TEMPORADA HAY UN GRAN NÚMERO DE COSAS INSUFRIBLES: UNA DE LAS ES EL FRÍO. LA ESTRAVAGANCIA ES OTRA DE LAS COSAS QUE MAS HACEN PERDER LA PACIENCIA A LAS PERSONAS SENSATAS; PERO COMO LA ESTRAVAGANCIA ES TAN COMUN, YA NO NOS PARECE INSUFRIBLE, PORQUE NOS VAMOS SUMERGIENDO A ELLA. HE AQUÍ LAS DOS CALIDADES DETERMINATIVAS DE LA MODA: EL CALOR Y LA ESTRAVAGANCIA, EN EL VERANO; Y EN EL INVIERNO, LA ESTRAVAGANCIA Y EL FRÍO.

## LAS DAMAS ASISTEN A LOS TEATROS CON VESTIDOS DE TAFTAS DE ITALIA SUMERIAMENTE ESCOTADOS; Y EN VERDAD QUE SOLO POR EL EXCITANTE PODIAN DEJAR

## ESTA TEMPORADA HAY UN GRAN NÚMERO DE COSAS INSUFRIBLES: UNA DE LAS ES EL FRÍO. LA ESTRAVAGANCIA ES OTRA DE LAS COSAS QUE MAS HACEN PERDER LA PACIENCIA A LAS PERSONAS SENSATAS; PERO COMO LA ESTRAVAGANCIA ES TAN COMUN, YA NO NOS PARECE INSUFRIBLE, PORQUE NOS VAMOS SUMERGIENDO A ELLA. HE AQUÍ LAS DOS CALIDADES DETERMINATIVAS DE LA MODA: EL CALOR Y LA ESTRAVAGANCIA, EN EL VERANO; Y EN EL INVIERNO, LA ESTRAVAGANCIA Y EL FRÍO.

## LAS DAMAS ASISTEN A LOS TEATROS CON VESTIDOS DE TAFTAS DE ITALIA SUMERIAMENTE ESCOTADOS; Y EN VERDAD QUE SOLO POR EL EXCITANTE PODIAN DEJAR

## ESTA TEMPORADA HAY UN GRAN NÚMERO DE COSAS INSUFRIBLES: UNA DE LAS ES EL FRÍO. LA ESTRAVAGANCIA ES OTRA DE LAS COSAS QUE MAS HACEN PERDER LA PACIENCIA A LAS PERSONAS SENSATAS; PERO COMO LA ESTRAVAGANCIA ES TAN COMUN, YA NO NOS PARECE INSUFRIBLE, PORQUE NOS VAMOS SUMERGIENDO A ELLA. HE AQUÍ LAS DOS CALIDADES DETERMINATIVAS DE LA MODA: EL CALOR Y LA ESTRAVAGANCIA, EN EL VERANO; Y EN EL INVIERNO, LA ESTRAVAGANCIA Y EL FRÍO.

## LAS DAMAS ASISTEN A LOS TEATROS CON VESTIDOS DE TAFTAS DE ITALIA SUMERIAMENTE ESCOTADOS; Y EN VERDAD QUE SOLO POR EL EXCITANTE PODIAN DEJAR

## ESTA TEMPORADA HAY UN GRAN NÚMERO DE COSAS INSUFRIBLES: UNA DE LAS ES EL FRÍO. LA ESTRAVAGANCIA ES OTRA DE LAS COSAS QUE MAS HACEN PERDER LA PACIENCIA A LAS PERSONAS SENSATAS; PERO COMO LA ESTRAVAGANCIA ES TAN COMUN, YA NO NOS PARECE INSUFRIBLE, PORQUE NOS VAMOS SUMERGIENDO A ELLA. HE AQUÍ LAS DOS CALIDADES DETERMINATIVAS DE LA MODA: EL CALOR Y LA ESTRAVAGANCIA, EN EL VERANO; Y EN EL INVIERNO, LA ESTRAVAGANCIA Y EL FRÍO.

## LAS DAMAS ASISTEN A LOS TEATROS CON VESTIDOS DE TAFTAS DE ITALIA SUMERIAMENTE ESCOTADOS; Y EN VERDAD QUE SOLO POR EL EXCITANTE PODIAN DEJAR

## ESTA TEMPORADA HAY UN GRAN NÚMERO DE COSAS INSUFRIBLES: UNA DE LAS ES EL FRÍO. LA ESTRAVAGANCIA ES OTRA DE LAS COSAS QUE MAS HACEN PERDER LA PACIENCIA A LAS PERSONAS SENSATAS; PERO COMO LA ESTRAVAGANCIA ES TAN COMUN, YA NO NOS PARECE INSUFRIBLE, PORQUE NOS VAMOS SUMERGIENDO A ELLA. HE AQUÍ LAS DOS CALIDADES DETERMINATIVAS DE LA MODA: EL CALOR Y LA ESTRAVAGANCIA, EN EL VERANO; Y EN EL INVIERNO, LA ESTRAVAGANCIA Y EL FRÍO.

## LAS DAMAS ASISTEN A LOS TEATROS CON VESTIDOS DE TAFTAS DE ITALIA SUMERIAMENTE ESCOTADOS; Y EN VERDAD QUE SOLO POR EL EXCITANTE PODIAN DEJAR

## ESTA TEMPORADA HAY UN GRAN NÚMERO DE COSAS INSUFRIBLES: UNA DE LAS ES EL FRÍO. LA ESTRAVAGANCIA ES OTRA DE LAS COSAS QUE MAS HACEN PERDER LA PACIENCIA A LAS PERSONAS SENSATAS; PERO COMO LA ESTRAVAGANCIA ES TAN COMUN, YA NO NOS PARECE INSUFRIBLE, PORQUE NOS VAMOS SUMERGIENDO A ELLA. HE AQUÍ LAS DOS CALIDADES DETERMINATIVAS DE LA MODA: EL CALOR Y LA ESTRAVAGANCIA, EN EL VERANO; Y EN EL INVIERNO, LA ESTRAVAGANCIA Y EL FRÍO.

## LAS DAMAS ASISTEN A LOS TEATROS CON VESTIDOS DE TAFTAS DE ITALIA SUMERIAMENTE ESCOTADOS; Y EN VERDAD QUE SOLO POR EL EXCITANTE PODIAN DEJAR

de actas, que opina no debe quedar sujeto a reelección el señor D. Hilarión del Rey.

El Congreso aprueba este dictámen.

El Sr. PRESIDENTE: Se va a proceder a la discusión del voto particular del Sr. Seijas, como individuo de la comisión de contestación al discurso de la corona.

Un Sr. SECRETARIO hace la lectura de dicho voto particular.

Piden la palabra en contra los señores Esteban Collantes, Muñoz Maldonado, Morán y Ponzón; y en pro los señores Fernández de la Her, Pacheco y otros.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Señores, con profunda pena y con mucho sentimiento, me levanto a impedir el voto particular que se discute. La forma en que está redactado, el nombre de la persona que lo suscribe, y los rumores que se han hecho públicos acerca de la manera como ha sido formulado indican que hay organizada una oposición contra el sistema del gobierno y contra el modo con que ha considerado este todo las cuestiones propias de las atribuciones de las Cortes. Tengo un sentimiento muy grande en verme precisado a dissentir de las personas respetables a quienes he reconocido siempre como gente del partido conservador; pero sin que yo les niegue ni sus talentos ni sus relevantes prendas, me veo precisado a separarme de su opinión, porque no están conformes con mis convicciones. El Congreso me dispensará si no entiendo todos los pormenores que contiene el voto particular del señor Seijas. Fuerza de la discusión de la totalidad, se discuten después separadamente los párrafos de estos documentos, y ya se aprecia el voto del señor Seijas, ya se deseche, habrá que entrar en la discusión del párrafo 2º, relativo al estado de nuestras relaciones con las potencias extranjeras.

Sin embargo, hay un párrafo separado que tiene relación con este asunto, en el que habla de las negociaciones de Roma, que ocuparía indudablemente en muy gran parte la atención de todos los señores diputados.

Señores, cinco son las principales cuestiones que encierra el voto particular del señor Seijas: la del estado de nuestras negociaciones con Roma; el estado interior del país; las reformas administrativas; las reformas rentistas, y el estado en que se encuentra la imprenta.

Antes de ocupar la atención del Congreso acerca del estado de nuestras relaciones con la corte de Roma, me parecería necesario no solo fijar bien los hechos, sino también recordar algo de la historia de los partidos, en este asunto, y manifestar la conducta que han seguido los tres grandes partidos en que está dividida la nación.

Mientras arda la guerra civil en España, no era posible pensar en amadir las relaciones interrumpidas con la Santa Sede; por la neutralidad en que se encerraba el punto de la cuestión dinástica, la cuestión de principios, era ya posible intentarlo. Vino inmediatamente la revolución de setiembre, quedando completamente dueña del campo y sin tener que temer ya enemigos armados. Examinemos como procedió en esta cuestión. Y siento tener que hablar del partido progresista, que no cuenta aquí muchos órganos (*Murmurillo*). El partido progresista, que lo hizo en esta cuestión fue cerrar el tribunal de la Rota, esparcir al vicio-generante, poner en venta los bienes del clero y cerrar absolutamente todas sus negociaciones con Roma, estableciendo un cisma, porque, habiendo pasado 10 años sin que la España tuviera relaciones con la corte pontificia, se decía que como habíamos pasado aquellos 10 años que ha estado en el poder? Nada.

Y cuando el ministerio actual ha entrado en el poder, ha vigente leyes de la época de 1812, de la de 1820, de la de 1836, y aunque un grito político podía saber a qué reglas había de atenerse. Ahora hemos adentrado mucho, pues tenemos ya leyes orgánicas, y un alcázar de un pueblo insignificante no podrá venir como antes con manifestaciones y representaciones contra las medidas del gobierno. Así, señores, el gobierno ha hecho en manos de ocho meses lo que no ha podido hacerse en más de ocho años.

El sistema tributario es sin duda el más impopular de los actos del gobierno, y sin embargo, yo me propongo defenderle aunque me haga impopular. Nunca han estado dotadas más económicamente algunas dependencias.

Las diputaciones provinciales entendían antes en los negocios de quintas; hoy son los consejos provinciales los que intervienen en los asuntos de la administración civil.

Las diputaciones provinciales tenían antes una secretaría numerosa, muchos oficiales, escribientes, equipaban á la Milticia nacional y estaban facultadas para hacer donativos y gastos patrióticos, por consiguiente necesitaban de grandes sumas que en el día para nada figuraran.

No importa que los diputados provinciales no disfrutaren sueldo y los consejeros sí, porque esto viene á ser en último resultado un gasto, relativamente hablando, insignificante. No dudo, pues, en sostener que el gobierno ha armado su sistema con las necesidades actuales. Pero el señor Seijas dirige cargos graves al gobernante, y moteja de desdibujo su sistema. Por ventura tiene el señor Seijas la pretensión de formar un proyecto sin defectos, de poner al país como una baliza de aceite? Ha habido, al motivo de estas disposiciones, hubo alguna alarma en los ánimos acerca de la suerte que caería á los compatriotas de los bienes nacionales; pero esta cuestión está ya concluida en la imprenta, porque todo el mundo se ha convencido de éstas son las sentencias y las ideas del Congreso y del gobierno acerca de este particular. Así ahora solamente se tratará aquí del estado de nuestras relaciones. Se hacen cargos al gobierno, tratándolo por unos de reactionarios, y por otros de revolucionarios, al mismo tiempo que algunos individuos del partido conservador le hacen el cargo de no defender, como debe, las regalías de la corona y los intereses del país.

El partido absolutista lo ataca como revolucionario, pero el gobierno actual no es revolucionario en esta cuestión, porque ha hecho cuanto ha podido en favor del clero; no es revolucionario porque todo el mundo sabe que los principios con arreglo á los cuales se siguen estas negociaciones, no son principios revolucionarios. Sí, dice que el gobierno es reactionario, y tampoco hay motivo fundado para decirlo, porque no compromete los intereses creados, porque se mantiene dentro del término que debe. Tampoco es cierto que se humille el gobierno ante la corte de Roma, porque si el gobierno se hubiera humiliado, estarían ya arrugadas nuestras negociaciones con Roma. Si el gobierno se hubiera humiliado, entonces habría derecho para dirigirle esos cargos. El gobierno sostiene como debe, la validez de las ventas de los bienes nacionales, y justamente porque no quiere echar, es por lo que no se ha terminado ésta cuestión. Esto prueba que el gobierno sabe mantener su decoro, las prerrogativas de la corona y los intereses del país. ¿Qué conducta quería el señor Seijas que observaría el gobierno al tratar con otra persona que la que está en Roma enemiga de estas negociaciones? ¿Qué conseguiría el gobierno con cambiar de persona y con variar de conducta? El gobierno no conservaría nada obrando de esta manera. Mais vale, señores, aguardar dos o tres años para que se arreglen en términos justos nuestras relaciones con Roma, que arrugadas precipitadamente en términos poco dignos.

La segunda cuestión nos toca muy de cerca, pues es la que se refiere al estado interior del país. Esta cuestión veo que es la que más se diferencia el voto particular del señor Seijas del dictamen de la mayoría de la comisión; y justamente aquí es donde menos lo concibo, no porque no sea yo partidario de la legalidad, sino porque estoy oyendo siempre á todos los partidos clamar "orden y ley". Yo, señores, voy á examinar ligeramente la conducta observada por los partidos que han pasado por el poder; y ante todas cosas debo manifestar que como nosotros tenemos diferentes principios de gobierno que los progresistas, pues á no ser por esto, todos seríamos progresistas, todos seríamos monárquico-constitucionales, precisamente que juzgamos al partido contrario con arreglo á esos diferentes principios que nos dan el voto particular.

Entonces, cuando pregunto a algún ignorante: "¿Quién fue este D. Fulano de tal, ministro ó grande embajador, etc." —Cualquier podrá dar una respuesta verídica, contestando: "Este Sr. D. Fulano, ministro ó grande embajador, etc., fue un actor muy sibrido en su tiempo." —El que quiera ser veraz en la respuesta, que no se olvide nunca de la palabra *sibrido*.

Ya ha dado fin el año de 1843, en lo cual nos alegramos mucho, porque ha sido el año más chinchorrero de la era cristiana. Este año, que nosotros no queremos llamar de gracia, empezó con cosas grandes y acabó con nimbades. La reforma constitucional, inaugurada con felices auspicios en el año de 1844, comenzó á adulterarse en cuanto asomó la primera aurora de al de 1845. La Constitución de 37 era una liebre á quien se le debían limar los dientes incisivos; pero por el maléfico influjo de los aires del año de 1845, no solo se le limaron los dientes incisivos y las uñas, sino que se le arrancaron las uñas, y se le marcaron las encías. Así es que el polvo animal no solo no puede hacer dano, sino que es fácil que se muera de hambre por no poder hacer la mastización y la deglución. ¡Pobre animal! Y realmente, la Constitución reformada se vio estrenando tanto, estrenando tanto, estrenando tanto, que no es difícil que el primer alimento duro que se la presente (tal como el casamiento de la Reina), no la pueda triturar con sus encías desgarradas, y entonces habrá que dejar morir de

hambre.

La musculatura del Sr. Narváez puede que sigue resistiendo ventajosamente las escocidas de la oposición, pero es imposible que su sistema nervioso pueda aguantar por mucho tiempo una pieza de abejas que le esté continuamente picando y zumbar que zumbar. Hace pocos días que la oposición ha adoptado el sistema de las picaduras, y ya su contrario ha perdido la paciencia, pues ha asegurado: "que la prensa ha votado todos los vientos sociales" —cuya aserción sólo la puede hacer un hombre desesperado, pues dese que en España hay prensa periódica, nunca se ha escrito con mas decoro, aunque es verdad que

hae cargo, es el relativo á la libertad de imprenta.

Materia es esta estranguladamente delicada, y sobre la cual dese consignar con enter la franqueza mi opinión. Todo quanto se puede decir con referencia á los periodicos, es que apenas recogen una noticia, cuando la comentan cada uno á su manera, de tal modo, que bien puede asegurarse ser muy posible leer un mismo hecho, suscitado de tantos diversos modos, cuando sean los periodicos que lo refieran. Esto no obbla, sin embargo, á que en romando el gobierno á la prensa en general, consideren que á los ayuntamientos independientes, á las juntas centrales, se han sustituido ayuntamientos y corporaciones que secundan las normas del gobierno; como vé el organismo donde antes veía la excepcionalidad, me opongo á todo esto.

respetado, y seguiré siempre respetando á las personas que han intervenido en este asunto.

Como veo establecida la seguridad personal, y que ha desaparecido el sistema del embrollo, que se ha planteado otro en que todos los elementos del gobierno tienen la acción en que es propia, y que lejos de hacer la guerra al estado, como antes se la hacían, están subordinados; y como veo que á los ayuntamientos independientes, á las juntas centrales, se han sustituido ayuntamientos y corporaciones que secundan las normas del gobierno; como vé el organismo donde antes veía la excepcionalidad, me opongo á todo esto.

#### JURAMENTO.

Entran á jurar y toman asiento los señores Pezuela y Arieta.

El Sr. SELVAS: Señoras: á dos puntos pueden reducirse las ideas contenidas en el discurso del señor Esteban Collantes. Primer punto, una comparación entre las doctrinas y principios del partido progresista, y las doctrinas y principios del partido moderado; y en su voto particular nada de esto se contiene. Segundo punto, ha habido en contra de este voto el señor Esteban Collantes, porque envuelve una idea de oposición al ministerio, siendo así que este profesor los principios en este voto consignados; y es capaz de realizar los deseos que allí se manifiestan. Mas por mucho que haya dicho sobre este particular, el señor Collantes, debe conocer el Congreso que sus palabras no salen de autoridad competente para que se les pueda dar el valor que individualmente tendrían en boca de uno de los señores ministros. Necesito, pues, sostener mi voto de la misma manera que lo hubiera hecho antes de hablar el señor Esteban Collantes.

Antes de esperar los principios y las ideas de que consta mi voto particular, scámense permitido hacer alguna indicación á fin de enunciar la necesidad en que me vi de visto de presentarlo. Sabé el Congreso que los individuos de la oposición actual pertenecemos siempre pertenecemos á la libertad de imprenta, y semicírculo, lamentariamos que las relaciones de ciertas potencias no se las hubiera puesto otras de frente que pudieran combatirlas. Para qué?

Para lo que he dicho, para que S. M. tuviera la libertad, no sojiciente de acción, sino de elección. Y podemos, señores, tener nosotros que esas potencias cuyos miembros que fueran a suavizar las relaciones con la España no sepan.

Cuando por otra parte habrán visto el desengañe de que su candidato hubo de suceder en los campos de Vergara, que nosotros hemos podido restablecer y mantener el orden público, ir dotando al país de instituciones liberales y capaces de asegurar la estabilidad del trono y las libertades públicas, podríamos temer que esas potencias nos echan la espalda, se mantengan indiferentes á esta necesidad imperiosa?

Yo, señores, que si el Gobierno de S. M. hubiera comprendido esta necesidad, como yo la veo, y hubiese hecho todos los esfuerzos convenientes para anular estas relaciones, estarían ya restablecidas y habrían vuelto al estado en que se encontraban cuando el año anterior.

Yo creo señores, que si el Gobierno de S. M. hubiera comprendido esta necesidad, como yo la veo, y hubiese hecho todos los esfuerzos convenientes para anular estas relaciones, estarían ya restablecidas y habrían vuelto al estado en que se encontraban cuando el año anterior.

Yo creo que no debe estraer el Congreso que ha

ganado una manifestación espresa, como la que está consignada en el voto particular que se discute. Esto era indispensable, y está justificado en la conducta de la oposición.

Satisfare de paso una indicación del señor Collantes: la oposición se mantiene en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Espístoles las razones que me han convencido de que la necesidad de presentar un voto particular al proyecto de contestación al discurso de la corona, voy á decir los fundamentos en que estribaba la idea general de ese voto.

Habíamos sido nombrado individuo de la comisión encargada de redactar el proyecto de contestación á la corona, y estudiando la conducta que debía conservar así en el seno de la comisión como en el Congreso, tuve que recorrer opiniones formadas de antemano, y después de examinarnos concientemente y aplícarlas á la política interior del ministerio, porensible que me fueran dadas la necesidad de formular ese voto, sobre el cual gira ahora el debate.

Respecto á la política exterior hubo de ocurrirme que esta se extiende, no solo á las relaciones generales con las potencias extranjeras sino también á las particulares relaciones que no estaban bien establecidas; no iban tan rígidas, que podían peligrar en el camino que se seguía.

"Nosotros hemos equivocado por ventura, señores, en la dirección de las relaciones con la Santa Sede, Isabel II ocupa el trono de España, los mismos por los que de continuo hemos peleado. Si existe discordia ahora, se sabrá evidentemente quién la origina. Dicho luego el señor Esteban Collantes no ha pronunciado una sola palabra, no ha dirigido un solo ataque contra las ideas emitidas en el voto particular que se discute. Sépase, pues, que ahora manifestamos, si viéramos que el gobierno no expresaba nuestros mismos sentimientos y reconocemos las necesidades que nosotros reconocemos, caminaríamos de acuerdo igualmente.

La otra cuestión de política exterior se dirige á Roma. El Congreso recordará que desde que se trajo aquí este asunto, la oposición manifestó las ideas que tenía consignadas respecto á ellas. Nosotros hemos dado tanta importancia á este asunto, porque estamos persuadidos de que su solución puede influir muy considerablemente en la suerte de los pueblos.

Afortunadamente nosotros hemos visto la cuestión bajo diferente aspecto que el Gobierno. No presumimos acertar, ni diremos que de nuestra parte está la infalibilidad. Desde el primer dia dimos nuestras opiniones formadas de antemano, y después de examinarnos concientemente y aplícarlas á la política interior del ministerio, porensible que me fueran dadas la necesidad de formular ese voto, sobre el cual gira ahora el debate.

Respecto á la política exterior hubo de ocurrirme que esta se extiende, no solo á las relaciones generales con las potencias extranjeras sino también á las particulares relaciones que no estaban bien establecidas; no iban tan rígidas, que podían peligrar en el camino que se seguía.

"Nosotros hemos equivocado por ventura, señores, en la dirección de las relaciones con la Santa Sede, Isabel II ocupa el trono de España, los mismos por los que de continuo hemos peleado. Si existe discordia ahora, se sabrá evidentemente quién la origina. Dicho luego el señor Esteban Collantes no ha pronunciado una sola palabra, no ha dirigido un solo ataque contra las ideas emitidas en el voto particular que se discute. Sépase, pues, que ahora manifestamos, si viéramos que el gobierno no expresaba nuestros mismos sentimientos y reconocemos las necesidades que nosotros reconocemos, caminaríamos de acuerdo igualmente.

La otra cuestión de política exterior se dirige á Roma. El Congreso recordará que desde que se trajo aquí este asunto, la oposición manifestó las ideas que tenía consignadas respecto á ellas. Nosotros hemos dado tanta importancia á este asunto, porque estamos persuadidos de que su solución puede influir muy considerablemente en la suerte de los pueblos.

El Gobierno, señores, no ha querido escuchar las ideas emitidas en el voto particular que se discute. Esto era indispensable, y está justificado en la conducta de la oposición.

Podrá esperar que cuando estaremos en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Podrá esperar que cuando estaremos en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Podrá esperar que cuando estaremos en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Podrá esperar que cuando estaremos en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Podrá esperar que cuando estaremos en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Podrá esperar que cuando estaremos en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Podrá esperar que cuando estaremos en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Podrá esperar que cuando estaremos en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Podrá esperar que cuando estaremos en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Podrá esperar que cuando estaremos en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Podrá esperar que cuando estaremos en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Podrá esperar que cuando estaremos en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Podrá esperar que cuando estaremos en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Podrá esperar que cuando estaremos en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Podrá esperar que cuando estaremos en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Podrá esperar que cuando estaremos en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Podrá esperar que cuando estaremos en una posición específica, porque podría suceder que lo que hemos oido de boca del señor Esteban Collantes, lo oyéramos de boca del gobernante, y entonces en vez de decirlo, lo repetiremos.

Podrá esper



Haciéndose primeramente cargo de las relaciones exteriores del país, deploró que nos veámos todavía reducidos al reconocimiento de dos solamente de las grandes potencias. El Sr. SELJAS hecha menos, y con razón en nuestro sentir, el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre nuestra corte y las grandes potencias que no han reconocido todavía á la REINA, pues del aislamiento en que estamos, reducidos á la amistad de la Francia y de la Inglaterra, deduce el distinguido orador evidentes peligros para cuando llegue el momento de resolver el árduo asunto del matrimonio de la REINA. Con gran profundidad y penetración arguyó el Sr. SELJAS la fatal influencia que sobre la libertad de S. M. ejercerá, en el momento de elegir el príncipe que ha de compartir su trono, el verse entregada á las sugerencias é instancias de gabinetes, cuyas miras no pudieran ser contenidas por los consejos y apoyo moral de otros gabinetes. La nación lo que desea, dijo oportunamente el señor SELJAS, es que la voluntad de S. M. se ejerza en esa circunstancia suprema, con completa libertad, sin captación, y sin riesgo de que pueda ceder á interesadas sugerencias.

El orador era en aquel momento intérprete de los sentimientos de todos los buenos españoles.

Ningún hombre notable de nuestro partido, y nos complacemos en creer que tampoco de las demás fracciones del gran partido liberal, ha soñado jamás en violentar la voluntad de la REINA, ni para imponerle un candidato determinado, ni para rechazar á un príncipe que merezca la preferencia de S. M., una vez que esta se halle en situación de elegir con plena libertad, con conocimiento de lo que reclama el bien de sus pueblos y el honor de la corona.

Entró en seguida el orador á tratar de la cuestión de Roma, y supo aprovechar hábilmente de los precedentes del asunto, recordando cuál había sido la conducta de la oposición y la particular de S. S. en la última legislatura, en la que terminantemente reprobaron la marcha que llevaban las negociaciones, cuyo adverso resultado tuvieron el acierto de prever.

En este terreno podía fácilmente triunfar el Sr. SELJAS, aunque nos es forzoso decir que se olvidó de los sentimientos de caridad cristiana al citar las terminantes y resueltas palabras con que el jefe del gabinete anunciaba en la anterior legislatura, su completa seguridad de obtener de la Santa Sede lo que había ofrecido; á saber, el reconocimiento de la REINA y la sanción de las ventas de los bienes del clero.

A mas avanzó el Sr. SELJAS, que en el curso de esta discusión se elevó mas de una vez á las consideraciones del hombre de estado. Hizo ver lo poco atinado que había sido apoyarse, para la negociación con Roma, en la influencia y en los respetos de la Francia cerca de la Santa Sede; pero ademas de que el gabinete del vecino reino tiene interés en que nuestro estado sea débil, interín no se resuelve la cuestión del matrimonio, en la que aspira á ejercer un influjo decisivo, su posición en Roma es menos fuerte, menos preponerante que la de otro gabinete que domina en Italia y es mas escuchado en Roma que otro alguno.

El orador aludía á la corte de Viena, cuyos buenos oficios indicó hubiéramos podido alcanzar por medio de la Inglaterra, intimamente relacionada con aquella corte. La amistad y alianza de la Gran-Bretaña, ha sido descuidada en demasiada por nuestro gobierno, en sentir del Sr. SELJAS, quien se extendió sobre aquella hipótesis á todas las deducciones capaces de hacer resaltar la política que recomendaba.

Pasando en seguida á la cuestión interior, se hizo cargo S. S. de todos los puntos de su proyecto, que había impugnado el Sr. COLLANTES, y ya invocando las doctrinas del partido moderado, de que con frecuencia insistía no se ha separado la oposición, ya apoyándose en los mas sanos principios de política y de administración, demostró que nada de lo que proponía en su proyecto podía ser considerado como un ataque interesado contra el gabinete, sino como la expresión de convicciones íntimas, de opiniones reconocidas por la comisión política á que S. S. pertenece, y de las que ni él ni sus amigos se separaban.

Respecto á las leyes orgánicas, el Sr. SELJAS demostró cómo se satisfacía á la necesidad de una centralización bien entendida y no repugnante á nuestras costumbres, sin incurrir en los inconvenientes é innovaciones á que había querido remediar, indicando el espíritu que debía prevalecer en esta parte de nuestras reformas políticas.

Pasó en seguida á justificar el párrafo de su proyecto relativo á instrucción pública, y halló palabras eloquentes para invocar en favor del profesor las mejoras y estímulos que, en sentir de S. S., deben alejar este ramo apartante de la organización social.

Al tratar del sistema tributario, el Sr. SELJAS indicó homenaje á los buenos principios; se mostró justo y comedido hacia el autor del plan, al mismo tiempo que con verdad y fuerza, expuso lo duro de la carga que se había echado sobre la

nación, la necesidad de aligerarla, y la imposibilidad en que los pueblos se verían de soportarla si en ella no se les dispensa alivio; pues lo que su lealtad y obediencia les había hecho pagar en este año, en el siguiente no se lo permitiría su pobreza, y la dificultad de realizar productos con que atender al pago en metálico de las contribuciones.

Por último entró el Sr. SELJAS en la discusión de lo que se proponía respecto á las leyes de imprenta; y no seríamos justos hacia S. S., si no le dirigiríamos el sincero tributo de nuestra gratitud, por haberse hecho intérprete de la necesidad de llenar un vacío sobre el que ya habíamos llamado la atención de las Cortes e invocado su intervención, á fin de poner definitivamente bajo la salvaguardia de la ley la más precisa de las garantías constitucionales. La única diferencia que existe entre el giro dado á esta parte de la discusión por el Sr. SELJAS, y la medida legislativa que habíamos recomendado, consiste en que S. S. como órgano de la oposición, insistía en la irregularidad de la última disposición adoptada por el gobierno bajo su responsabilidad; y nosotros, como ciudadanos y como publicistas, nos hemos limitado á pedir que cese la práctica de que el gobierno se haga legislador de la imprenta, y que esta obtenga el reconocimiento y la fijación de sus derechos y de sus garantías.

Las palabras de moderación con que terminó su discurso el señor diputado por Granada, le valieron señaladas muestras de aprobación, tanto por parte de sus compañeros, como de los espectadores; demostraciones que reprimió con embargo para que quedara en ciernes; y sin duda, el señor actual corregidor se opone á ello. La mayoría del público desearía quedarse cuantos antes la calle embalsada y sin la continua circulación de coches. Las quimeras, los continuos lances, y aun las desgracias que diariamente se suceden en un punto tan céntrico y donde la circulación de gentes de pie, en coche y acarreta, es tan numerosa y repetida, deben inducir á la autoridad á llevar a cabo su primera idea, sobre todo en lo que toca al tránsito de los carruajes. Estos tendrán que dar un pequeño rodeo para atravesar de la calle de Alcalá á la de la Carrera de San Gerónimo y viceversa; pero la calle de Cedrares y la puerta del Sol, por donde pueden dirigirse, están muy inmediatas, y el poquísimo es insignificante que los coches perderán en este corto rodeo, estar bien compensado, con la comodidad y seguridad que ofrecerá á la mayoría de las gentes la calle de Peligros, embalsada, y sin riesgo de ver uno en cada momento las gentes pisoteadas por las caballerías ó entre las ruedas de un coche.

Quedó pendiente para el lunes la discusión del voto particular.

Las noticias que recibimos hoy de países extranjeros, son tan escasas como de poco interés. Lo mas notable que traen los periódicos ingleses, es relativo á las condiciones que el gobierno de los Estados Unidos ha ofrecido al de México para el arreglo de límites. En otra columna encontráran nuestros lectores lo que sabemos sobre este punto.

— Se ha dicho estos días, no sabemos con qué fundamento, y por eso lo referimos como uno de tantos chismes, que no teniendo cierto personaje la mayor confianza en la calidad de los regalos con que ha sido observado durante estas navidades, y temiendo ser..., envenenado, dio órden á sus criados para que parte de los regalos fuesen sepultados en la alcantarilla de Leganitos.

— Parece que en una de las últimas visitas que hizo S. M. Doña Isabel II al palacio de San Juan, donde reside su augusta tía el Sermo, Sr. Infante don Francisco de Paula, el general Fulgoso se adelantó á abrir la portezuela del coche en que venía S. M.; pero que acercándose inmediatamente la persona á quien por su posición en palacio corresponde el abrir y cerrar la portezuela del coche, regió, hizo este presente al capitán general de Madrid cuán inopinada era su ociosidad. La casualidad hizo luego que al volver S. M. al coche, los faldones de la escaña de esta misma persona que formaba parte de la regia comitiva, quedaran cogidos dentro de la portezuela del coche, viéndose en algún peligro de ser arrastrado por el mismo coche; pero felizmente pudo dar aviso á tiempo al cochero para que este contuviera los caballos.

— Hará cosa de un mes, se dijo estaba á punto de formarse en esta corte una sociedad puramente artística, que con el nombre de *Príncipe*, se dedicaría á trabajar con perseverancia en beneficio de las artes. Se habló también de la creación de un periódico; luego de la fundación de un casino artístico y literario, en el que tendrían entrada las personas más notables en la literatura, pintura, escultura, arquitectura y música. Mas tarde pareció se trató de formar un *abuelo nacional*; que, compuesto todo de trabajos nuevos y originales, pudiese dar á la Europa una idea exacta del estado actual de las letras y las artes en España. Creímos que todo esto queda quedado en mero proyecto, y que los señores *príncipes* no han tenido la fuerza ó la voluntad de llevar á cabo tanta cosa buena como se prometieron en un principio.

— De poco ó nada valen los repetidos bando de policía urbana con que ha venido atestado últimamente el *Diario de Madrid*; la autoridad no tiene la firmeza necesaria para hacer observar lo que tiene mandado, prohibiendo sacudir por los balcones atornillas, riendas etc. No hay dia en que no se repitan las quejas de las muchas personas que en su tránsito por las calles, han visto regadas salpicadas con alguna innundación de las que á cada momento se arrojan por los balcones. También debe la autoridad vigilar, á fin de que los bandos de policía urbana se acaten, no solamente por la parte de las casas que caen, que, viviendo en cuartos principales y segundos interiores, están en una continua pelea con sus sobrepuestos vecinos. Estos, sin consideración alguna de quién vive debajo de ellos, miran los patios de las casas como corrales; y los balcones bajos de ciertas habitaciones que hemos visitado, mas que balcones, parecen maldades. Rogamos á la autoridad mande a sus dependientes que hagan cumplir las diferentes órdenes que se han dado sobre el particular, evitando al mismo tiempo esas repetidas disputas y riñas de vecindad que tanto abundan, cuya causa nace por la tenacidad que muestran algunos vecinos discolor en querer observar lo que la autoridad tiene mandado.

— Parece que ha sido administrado el señor D. Salvador Enrique Calvet, diputado á Cortes, quien d

— Refiere el *Universal*, que en la noche del jueves último pasaba una señora por la calle de *Carretas*, y unos cuantos jóvenes que se hallaban parados, la dirigieron algunas palabras ofensivas al decoro; y no contentos con este escoso, la insultaron y apuraron de tal modo, que tuvo que reclamar el auxilio de un agente del policía. Este, en vez de conducir al oficial de un agente del policía. Este, en vez de contento con reprender su falta, y ellos siguieron su camino, dispuestos tal vez á repetir si se les presentaba otra ocasión.

— Parece que ha sido administrado el señor D. Salvador Enrique Calvet, diputado á Cortes, quien d

— Parece que el rey de los franceses ha regulado S. M. Doña Isabel II dos magníficos jarrones de porcelana, en que están grabados los retratos de SS. MM. franciscanos.

— Algun periódico anuncia que en breve re

gresará á esta corte el general Prim.

— Ha sido nombrado cura párroco de Santa Cruz el Sr. Pinedal, fraile exclaustrado.

— Aunque improvisado el concierto que en la

noche del jueves último dió el Liceo, fuymuy agrable y

accidentalmente dispuesto. En él tuvimos el gusto de volver á oír al Sr. Alzamora, joven de brillantes disposiciones, que posee una hermosa voz de tenor, y un exquisito gusto. Con sentimiento anunciamos que ya ha debido salir para Italia á perfeccionar su educación musical; lo sentimos porque nos priva del placer de escucharle por algún tiempo; empero por él, por su porvenir artístico, nos alegramos que vaya al país clásico de las artes, de donde esperamos que vuelva hecho un círculo digno de esos distinguidos cantantes que hoy tenemos ocasión de admirar.

En el mismo concierto tomaron parte la señora Vizcarro, que obtuvo mercedes aplausos, y las dos encantadoras jovencitas que hoy constituyen el mas bello adorno de nuestras sociedades: hablamos de las señoritas Ramírez y Albin, que en el bellísimo dueto de *Il Crociato in Egitto*, se mostraron tan apasionadas artistas, como son jóvenes y hermosas.

— Dice el *Clamor*, y con sobradazon, que la

zandadura del conde palomero es mala causa para ser

defendida, pero que á pesar de esto, no debe de pagarse mal, cuando ya ha conquistado, según dicen de público, á los periodicos, uno de los mas antiguos y oro de los mas modernos.

— La sección de literatura del Liceo se reunió el dia 15 para discutir la cuestión siguiente: *que condiciones debían exigirse para el drama*.

— De resultados de los últimos alborotos habidos en el colegio de medicina de San Carlos entre los estudiantes que concurren á él y sus catedráticos, parece que el dia 2 con motivo de abrirse las aulas después de estos días de vacaciones y con objeto de que aquéllos no se repitan, el señor gobernante dio orden á los celadores y comisarios que vigilasen el edificio con los agentes de seguridad.

También nos han dicho que se ha ocupado la sumaria y

signo con bastante actividad sus trámites, para averiguar quienes fueron los principales motores de aquellas ocurrencias desagradables, lo que ha dado margen á decir que los alumnos de medicina estaban muy incomodados y dispuestos á intentar otros nuevos desórdenes.

— El señor Cerdá, director de *el Conciudadano*, asegura que ha sido del

señor Gómez, director de *el Lector*, quien

— Ayer era el dia destinado para que los agua-

dores pagasen la cuota que les está marcada en el sistema

tributario, y desde antes de ayer se notaba entre esta

clase cierta eferverencia que parecía deber aumentarse.

En efecto, ayer amanecieron las fuentes de Madrid sin

ningún aguador, y estos manifestaron desde luego su resolu-

cion de no abastecer de agua al vecindario de la corte.

La autoridad tomó desde luego las medidas necesarias

contra semejante coalición, y quiso obligar á los asturianos y gallegos á que continúasen como hasta aquí cumpliendo con sus parroquianos; algunos se mostraron obedientes

á las órdenes de la autoridad, pero la mayor parte persis-

tó en su primer propósito, y el resultado fue poner precios a unos cuantos, sin contar á los *cabezaleros* ó *etas* de motín de la Red de S. Luis y Galápagos, de la Villa. Es-

peramos que esta determinación de los aguadores no ten-

rá ningun mal resultado. Con este motivo recordamos otra coalición igual y causada por los mismos motivos, que tuvo lugar en el año 12, siendo ministro de policía don

Pablo Rivas. Entonces también se coaligaron los aguadores, y antes que ceder prefirieron pedir todos sus pasaportes para la *tierza*. Veíanse bandadas de ciento y mas asturianos, que antes que alojar al *reality*, preferían abandonar á Madrid y marcharse. El gobierno del intruso Jo-

sé, que entonces mandaba en Madrid, á pesar de la numerosa fuerza con que contaba dentro de la capital, se vió precisado á ceder, y la bandera asturiano-gallega quedó victoriosa. No creemos que suceda lo mismo en el dia; bien es verdad que las circunstancias son otras.

— Segun el estado que presenta la junta mu-

nicipal de beneficencia de esta corte, existian en los establecimientos que tiene á su cargo, 7,228 individuos, en la

forma siguiente:

Primera casa de socorro y asilo reunido de San

Bernardino..... 1,483 personas

San Bernardino..... 533 personas

Hospitales generales..... 1,038 personas

San Juan de Dios..... 125 personas

San seurables..... 108 personas

Inclusa y colegio de la Paz..... 310 personas

Inclusa..... 3,362 personas

Segunda casa de Socorros (Des-

amparados)..... 279 personas

Total..... 7,228 personas

Se han recibido en metálico por varias mañas y limosnas 6,560 rs. que se han distribuido entre los diferentes establecimientos, como igualmente otras que han sido entregadas en comestibles, ropas y demás efectos, por varias personas caritativas.

— El Sr. Aldamar, secretario que fue del Se-

nado en la proxima pasada legislatura, parece ha-

do agraciado con el empleo de intendente de rentas de la

provincia de Soria.

— Ha sido robada la habitación de Juan Gar-

cia Novo, agente de seguridad pública, que la tiene e-

n la calle de Hortaleza, número 110, cuarto tercero, consi-

riendo el robo en varias prendas de su uso.

— Han sido detenidos en el gobierno político,

Domingo Polanco, Félix Maroto, Manuel Terrado, Joa-

quin Lucas, Pedro Llamas y José Rodríguez,

por haberlos hallado vendiendo billetes en la entrada d-

el teatro del Instituto. Los billetes que se cogieron fueran

expedidos por su justo precio, excepto uno que era falso; y

el dinero que produjo la venta (102 rs.) entregado al señor

gefe político.

— Ha llegado ya á esta